



SÍNTESIS EJECUTIVA

27 DE SEPTIEMBRE 2025



27 DE SEPTIEMBRE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

El Pleno de la 76 Legislatura aprobó la Minuta con Proyecto de Decreto enviada por el Congreso de la Unión, que reforma la Constitución Política Mexicana, en materia de ratificación de los Coroneles y demás Jefes Superiores de la Guardia Nacional.

El dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, avala la reforma a los artículos 76 y 78 de la Constitución Federal, mediante la cual se faculta al Senado de la República y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de jefes superiores de la Guardia Nacional que haga la Presidencia de la República.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/avala-76-legislatura-reforma-constitucional-para-que-senado-ratifique-grados-superiores-de-la-guardia-nacional.htm>

El debate sobre la minuta federal para reforma la Constitución de la República sobre la ratificación de cargos superiores en la Guardia Nacional, devino este viernes en una serie de acusaciones de diputados del Congreso local, acerca de qué sexenio ha sido más responsable por la inseguridad que priva en México.

La minuta obtuvo 17 votos a favor y cinco en contra, y fue aprobada con ciertas dificultades ya que al momento de la votación, faltaba un diputado para completar la mayoría calificada que se precisaba.

Desde la Mesa Directiva se hizo tiempo para que los diputados que no estaban en sus curules retornaran al Salón de Sesiones para votar; en un par de ocasiones la presidenta Giuliana Bugarini preguntó quiénes faltaban de hacerlo, en tanto que el diputado Baltazar Gaona apresuraba a distancia a la legisladora Belinda Hurtado Marín para que votará, ya que hacía falta un sufragio para la aprobación.

<https://www.contramuro.com/congreso-de-michoacan-aprueba-reforma-de-la-guardia-nacional/>

La sesión ordinaria de este viernes en el Congreso del Estado terminó con la aprobación por unanimidad de la minuta que reforma los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la ratificación de grados de la Guardia Nacional (GN).

Sin embargo, el consenso llegó después de más de una hora de debate en el que los partidos se acusaron mutuamente del clima de violencia que aqueja a Michoacán y al país.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/entre-reproches-y-culpas-por-la-inseguridad-congreso-local-avala-cambios-a-la-guardia-nacional/>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

Con 17 votos a favor y cinco en contra, el Congreso de Michoacán aprobó emitir voto favorable a la minuta que reforma los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el Senado de la República, y en receso, la Comisión Permanente, ratifique los nombramientos de coroneles y demás jefes superiores de la Guardia Nacional, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, así como otros altos cargos de Hacienda y del Servicio Exterior.

En sesión pública, el debate se tornó ríspido entre bancadas. El PAN se pronunció en contra al advertir que la estrategia de seguridad federal "fracasó" y que la militarización "no trajo paz, sino más impunidad y dolor".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/tras-algido-debate-avala-congreso-ratificacion-de-mandos-de-gn/>

La diputada del PAN, Ana Vanessa Caratachea, denunció que el pasado 2 de julio se le impidió presentar una iniciativa sobre manejo integral de residuos sólidos, lo que calificó como "una sesión irregular, sin convocatoria legal y que vulneró mis derechos parlamentarios".

En sesión pública, este viernes, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich), Caratachea sostuvo que se trató de una violación a la Ley Orgánica del Congreso y a sus derechos políticos como legisladora.

"No se reanudó la sesión, como se dijo, sino que se llevó a cabo un acto ilegal que me dejó fuera del debate. Se me silenció en una facultad esencial: el derecho de presentar y defender una iniciativa", señaló.

La Legisladora subrayó que la iniciativa pretendía crear un Sistema Estatal de Manejo, Recolección y Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/denuncian-exclusion-y-sesion-ilegitima-en-congreso-de-michoacan/>

Se aprobó por unanimidad la iniciativa de reforma para la creación de la Ley General contra la Extorsión propuesta por el ejecutivo federal con la finalidad de garantizar la paz y desarrollo del país.

Esta reforma fue aprobada por la cámara baja, posterior en el Senado de la República, por ello fue enviada a los Estados donde Michoacán se suma a su aprobación.

<https://cbtelevision.com.mx/michoacan-aprueba-reformas-para-crear-ley-contra-extorsion-y-rectificar-mandos-de-la-gn/>

Las y los legisladores de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, votaron a favor de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Extorsión.



27 DE SEPTIEMBRE 2025

De acuerdo con el dictamen puesto a consideración del Pleno por la Comisión de Puntos Constitucionales, la reforma tiene como finalidad generar desde el marco constitucional y posteriormente con la ley general, la persecución del delito de extorsión, lo que permitirá consolidar la estrategia nacional en la materia, además de generar las condiciones para cortar lo que se considera la principal fuente de financiamiento del crimen organizado.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso-de-michoacan-aprueba-reforma-constitucional-para-combatir-extorsion-en-el-pais/>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Fabiola Alanís, manifestó su total respaldo a la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum para la reforma constitucional y la creación de la Ley General contra la Extorsión en el país, que se convertirá en una herramienta clave para garantizar la tranquilidad de las familias michoacanas y el pleno desarrollo de la actividad productiva.

Luego de que el Senado de la República aprobara la reforma constitucional y fuera enviada a los estados para su discusión, **Fabiola Alanís reconoció el respaldo de la oposición en Michoacán a esta iniciativa**, y subrayó que el delito de la extorsión ha afectado de manera grave a sectores estratégicos de la economía, desde pequeños comerciantes hasta grandes productores, y que una respuesta legislativa firme y eficaz es indispensable para devolver certeza y seguridad a la sociedad.

<https://changoonga.com/2025/09/26/desde-el-congreso-de-michoacan-fabiola-alanis-se-suma-a-propuesta-de-sheinbaum-de-una-ley-vs-la-extorsion/>

Tras emitir su voto a favor de este proyecto de Decreto para reformar el inciso a) fracción XXI del artículo 73 la Constitución Política, Pedraza Huerta, detalló la necesidad de que Michoacán se sume a la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que contempla que la víctima no solamente será quien recibió la extorsión, sino que el Estado mexicano se asumirá como víctima y atenderá el delito.

“La seguridad y la paz es una anhelo de todas y todos los michoacanos; si bien ha habido un notable avance en este tema gracias a la estrategia encabezada por el Gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, aún hay mucho por hacer, ya que todas y todos somos un blanco para este delito”.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/vamos-contra-la-extorsion-en-michoacan-nalleli-pedraza/>

El Grupo Parlamentario del PRI en la **LXXVI Legislatura** respaldó la reforma a la **Constitución Federal** en materia de extorsión, considerada por la



27 DE SEPTIEMBRE 2025

diputada **Adriana Campos Huirache** como un delito que afecta a toda la sociedad y que es urgente erradicar.

Durante la sesión, la legisladora destacó que la extorsión es uno de los delitos más frecuentes en el país, afectando a **familias, comerciantes y empresarios**, sin distinción de clase social o ubicación geográfica, y subrayó la necesidad de establecer **penas más severas**.

<https://atiempo.mx/politica/gppri-respalda-reforma-constitucional-para-tipificar-la-extorsion-como-delito-federal/>

La diputada local, Brissa Arroyo, destacó que en el Congreso del Estado se estará acompañando aquellas reformas federales que contribuyen a la protección de la ciudadanía.

En ese sentido, la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la 76 legislatura, **celebró la aprobación de la Minuta con proyecto de Decreto** mediante la cual se reforma el inciso A de la fracción XXI del artículo 73 de nuestra Constitución.

<https://changoonga.com/2025/09/26/michoacan-diputada-brissa-arroyo-respalda-acciones-legislativas-contra-la-extorsion/>

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, manifestó su total respaldo a la reforma constitucional en Materia de Extorsión, que fue enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y que busca establecer los tipos penales y sanciones en las materias de secuestro, desaparición forzada de personas, con el fin de combatir este delito que lacera a nuestra sociedad.

Así lo dijo durante la sesión de este viernes el líder de la bancada del PT, quien al tomar la palabra en tribuna expresó la postura a nombre del Grupo Parlamentario que representa, para avalar esta reforma que ahora facultará el Congreso de la Unión para que expida una Ley General en Materia de Extorsión.

<https://www.redmichoacan.com/2025/09/26/reyes-galindo-avala-reforma-constitucional-para-combatir-la-extorsion/>

Por la experiencia que le da apoyar a diario a víctimas de extorsión telefónica, el diputado local priista, **Memo Valencia**, afirmó que en Michoacán no se denuncia ante autoridades por la desconfianza, la falta de atención y de investigación, pero principalmente, por el miedo a posibles represalias del crimen organizado.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/la-extorsi%C3%B3n-en-michoac%C3%A1n-no-se-denuncia-por-miedo-memo-valencia>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

La presidenta del Congreso del Estado, diputada Giuliana Bugarini Torres, anunció que el Poder Legislativo controvertirá los amparos que pretenden permitir la realización de corridas de toros en Michoacán, así como la decisión del H.

Ayuntamiento de Morelia quien preside el Ing. Alfonso Martínez Alcázar, de autorizar un evento de este tipo programado para el próximo 30 de septiembre.

“En Michoacán ya se tomó una decisión clara: las corridas de toros están prohibidas. Esta resolución nació de un debate democrático, plural y legítimo en el Congreso, y representa la voz de miles de michoacanas y michoacanos que dijeron ¡basta! a los espectáculos de残酷. Nadie puede estar por encima de la voluntad del pueblo”, advirtió.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/09/26/giuliana-bugarini-en-michoacan-no-deben-haber-corridas-de-toros/>

La presidenta del Congreso del Estado de Michoacán, diputada Giuliana Bugarini Torres, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, en el marco de sus atribuciones, pida al Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito resolver lo antes posible el Recurso de Revisión 174/2025, relacionado con el amparo 705/2025, para asegurar que se cumpla la reforma aprobada por el Congreso que prohíbe las corridas de toros en Michoacán. En una carta dirigida al ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, **la legisladora subrayó que la suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Cuarto de Distrito** contradice la decisión soberana del Congreso y el marco jurídico vigente, pues permite la organización de espectáculos taurinos en contra de lo aprobado democráticamente por las y los representantes del pueblo.

<https://postdata.news/giuliana-bugarini-solicita-a-la-scjn-garantizar-la-prohibicion-de-corridas-de-toros-en-michoacan/>

El documento realizado por legisladores michoacanos “tiene muchas lagunas legales” que permiten que el 30 de septiembre se celebre la corrida en la Monumental de Morelia

Celebran matadores, que tras suspensión de amparo, regresarán las corridas de toros a la Monumental de Morelia.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/decreto-para-prohibir-corrida-de-toros-fue-hecho-con-las-patas-en-el-congreso-y-permitio-obtener-amparo/>

La diputada local por el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, Sandra Arreola Ruiz, manifestó su oposición y preocupación ante la realización de una corrida de toros el próximo 30 de septiembre en la Plaza de Toros de Morelia, espectáculo que atenta contra la evolución cultural y jurídica de Michoacán y contraviene expresamente la legislación estatal.



27 DE SEPTIEMBRE 2025

La legisladora recordó que, desde el 14 de junio de 2018, Michoacán se posicionó como un estado vanguardista en materia de derechos animales con la promulgación de la *Ley para la Protección y el Trato Digno de los Animales del Estado de Michoacán de Ocampo*. El Artículo 9 de dicha ley prohíbe organizar o participar en espectáculos públicos o privados donde se maltrate, sacrifique o cause la muerte a animales, incluyendo corridas de toros, peleas de gallos, peleas de perros y otros análogos.

<https://atiempo.mx/politica/sandra-arreola-llama-a-impedir-corrida-de-toros-en-morelia/>

En defensa de la familia y la vida, integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) rindieron su primer informe legislativo en el Congreso local. La coordinadora del grupo, Teresita de Jesús Herrera Maldonado se refirió a la defensa que han hecho para que se respete la vida desde la concepción, al señalar que **“no se extingue por decreto”**.

Informó que propuso la iniciativa de Ley para el Desarrollo, Protección y Fomento de los Valores de la familia del estado, en busca de que se convierta en la quinta a nivel nacional.

<https://postdata.news/rinden-primer-informe-de-actividades-diputados-del-pan-en-michoacan/>

El **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)** en el [Congreso local](#) presentó su Primer Informe Legislativo, en el que destacaron como prioridades la defensa de las familias michoacanas, la promoción de la salud y los derechos humanos, así como acciones para reforzar la seguridad pública y la movilidad en el estado.

<https://www.contramuro.com/informe-legislativo-pan-michoacan-familia-y-seguridad/>

Con un mensaje de cercanía y gratitud hacia la ciudadanía, la diputada Teresita Herrera Maldonado presentó su primer informe de actividades legislativas en el Congreso del Estado de Michoacán, destacando que ser representante popular es un compromiso de servicio y responsabilidad, no un privilegio.

Durante su intervención, Herrera Maldonado subrayó como ejes centrales de su labor la defensa de la vida, el fortalecimiento de la familia, la atención a la salud y la protección de niñas, niños y mujeres.

<https://www.contramuro.com/teresita-herrera-maldonado-rinde-informe-legislativo-destaca-vida-familia-salud-en-michoacan/>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

Acción Nacional cuenta con un Grupo Parlamentario en el Congreso del Estado, que está comprometido con las necesidades de las y los michoacanos, afirmó el Jefe Estatal del PAN, Carlos Quintana Martínez.

En el marco del Primer Informe de Actividades Legislativas del GPPAN, Quintana Martínez, reiteró que las y los diputados de Acción Nacional refrendan su compromiso para reformar y crear leyes que permitan atender, de forma integral, las necesidades más sentidas de las y los michoacanos.

<https://cbtelevision.com.mx/gppan-a-la-altura-de-las-necesidades-de-michoacan-carlos-quintana/>

El Diputado Antonio Salvador Mendoza Torres, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, destacó los avances de la Cuarta Transformación en Michoacán durante la presentación del cuarto informe de gobierno del Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En su mensaje desde la máxima tribuna del Congreso, Toño Mendoza subrayó que este informe no solo cumple con un mandato constitucional, sino que representa un ejercicio de rendición de cuentas al pueblo de Michoacán, “a quien nos debemos y servimos bajo los principios de la 4T”.

<https://www.altorre.com/post/to%C3%B1o-mendoza-reconoce-avances-en-michoac%C3%A1n-durante-el-4%C2%BA-informe-del-gobernador-alfredo-ram%C3%ADrez-bedoya>

Durante la Sesión Solemne del Congreso del Estado con motivo del 4to. Informe de Gobierno del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el diputado Juan Pablo Celis destacó que “en tan solo cuatro años se revirtió el daño que, durante décadas, los malos gobiernos le hicieron a Michoacán”, aseveró.

“Hoy podemos decir con claridad que nuestro estado tiene rumbo y tiene futuro. Cuando hace unos años parecía imposible, se demostró que con un gobierno honesto, que invierte en infraestructura, en bienestar y en justicia social, se puede transformar Michoacán sin inventar impuestos ni recurrir a más deuda”, expresó.

<https://cbtelevision.com.mx/juan-pablo-celis-reconoce-avances-en-michoacan-luego-de-que-congreso-recibiera-iv-informe-de-gobierno-del-ejecutivo/>

Con el compromiso de fortalecer la operatividad de las instituciones y la estrategia estatal de seguridad, el diputado **Vicente Gómez Núñez**, presidente de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, entregó su **Primer Informe de Actividades** en el Congreso de Michoacán.

Acompañado por los legisladores **Juan Antonio Magaña de la Mora** y **Carlos Alejandro Bautista Tafolla**, el representante del Distrito XIX, con sede en Tacámbaro,



27 DE SEPTIEMBRE 2025

entregó el documento a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, **Giulianna Bugarini Torres**.

<https://atiempo.mx/politica/morelia-vicente-gomez-presenta-informe-de-comision-de-seguridad-y-pc/>

En cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán**, el diputado **Conrado Paz Torres**, representante del **Distrito 14 de Uruapan Norte**, entregó ante la presidencia de la **Mesa Directiva** su **Primer Informe Legislativo**, así como el **Informe del Comité de Transparencia y Acceso a la Información** de este Poder.

El legislador destacó que esta acción responde a la premisa de dar atención prioritaria a las necesidades de la población y presentar **propuestas legislativas** que mejoren y transformen sus vidas.

<https://atiempo.mx/politica/conrado-paz-entrega-su-primer-informe-legislativo-a-la-mesa-directiva-del-congreso/>

La diputada **Itzé Camacho** presentó su **Primer Informe de Actividades Legislativas** en el **Congreso del Estado**, donde destacó que durante su primer año se registraron **47 iniciativas**, de las cuales **4 ya han sido aprobadas**.

Entre las iniciativas más relevantes se encuentra la **reforma a la Constitución Política** para incluir la figura de la **revocación de mandato** del titular del Poder Ejecutivo estatal, con el objetivo de fortalecer la **democracia directa** y otorgar a la ciudadanía la facultad de evaluar y, en su caso, retirar el mandato.

<https://atiempo.mx/politica/itze-camacho-presenta-su-primer-informe-legislativo-con-47-iniciativas/>

En un ejercicio de **transparencia y rendición de cuentas**, la diputada **Jackie Avilés**, representante del **Distrito 03 con cabecera en Maravatío**, presentó su **Primer Informe de Actividades Legislativas**, cumpliendo con la **Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso**, destacando que este es un paso más en el camino construido junto con la ciudadanía.

Durante su mensaje, la legisladora subrayó que participó en **79 sesiones del primer año legislativo**, considerado histórico, y presentó iniciativas en favor de **migrantes**, así como propuestas para agilizar trámites en el **Registro Civil** y acciones en pro del **bienestar social** de los michoacanos. También respaldó iniciativas a favor de **mujeres, personas con discapacidad y el medio ambiente**.

<https://atiempo.mx/politica/jackie-aviles-presenta-primer-informe-legislativo-destacando-acciones-por-michoacan/>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

En cumplimiento de sus obligaciones, el diputado **Toño Carreño Sosa**, representante de **Movimiento Ciudadano**, rendirá su **informe de labores legislativas** este sábado en un ejercicio de **transparencia** dirigido a los ciudadanos.

El evento se llevará a cabo a las 10:00 horas en la **plaza-jardín de los Niños Héroes**, frente al **IMSS**, donde Carreño expondrá las **iniciativas y posicionamientos** presentados en el **Congreso de Michoacán**.

<https://atiempo.mx/politica/tono-carreno-rendira-informe-legislativo-con-enfoque-en-ciudadania-y-salud/>

MICHOACÁN

Un juez federal con sede en Morelia, Michoacán, declaró ilegal la detención y dejó en libertad a los 38 integrantes de la Iglesia La Luz del Mundo que fueron aprehendidos el miércoles pasado cuando realizaban prácticas de combate para defender a los líderes de su organización religiosa.

Fuentes del gobierno federal informaron que luego de una audiencia de más de 12 horas que se realizó este viernes en el centro de Justicia Panal Federal con sede en Morelia, Michoacán, el juez de control que tomó conocimiento del caso consideró que la aprehensión realizada por agentes de la Policía Estatal fue ilegal, y decretó la libertad sin reservas de los 37 mexicanos y un estadounidense.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/09/26/politica/dejan-libres-a-38-integrantes-de-la-luz-del-mundo-detenidos-en-michoacan>

La jueza federal Yaksi Kinari Alquicira Vázquez ordenó la liberación de 38 hombres que se identificaron como fieles de la Iglesia La Luz del Mundo, quienes fueron detenidos el martes pasado en un campo de adiestramiento paramilitar en Vista Hermosa. La funcionaria determinó que la detención fue ilegal debido al retraso en ponerlos a disposición de la autoridad judicial.

Los hechos ocurrieron cuando agentes de la Guardia Civil sorprendieron a los hombres en un invernadero donde realizaban prácticas tácticas con armas de fuego, 19 réplicas de rifles y pistolas, equipo balístico y una caja de simulación de explosivo casero. Entre los detenidos se encontraba un ciudadano estadounidense y el resto eran originarios de Michoacán, Jalisco, Nayarit, Guerrero y Estado de México.

<https://www.redmichoacan.com/2025/09/26/jueza-en-michoacan-libera-a-38-de-la-luz-del-mundo-detenidos-en-campo-paramilitar-declara-ilegal-su-arresto/>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

Lo que parecía un golpe certero de las autoridades contra un presunto “campo de entrenamiento apocalíptico” terminó en un revés judicial escandaloso: los 38 integrantes de La Luz del Mundo, arrestados con réplicas armas, equipo táctico y hasta simulacros de explosivos, quedaron en libertad absoluta y definitiva.

La decisión fue tomada por una jueza federal que consideró ilegal la detención, luego de que la defensa, encabezada por el abogado Leonardo Quevedo Domínguez, demostrara que hubo una demora de más de 11 horas en la puesta a disposición de los acusados.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/escandalo-en-michoacan--liberan-al---ejercito-secreto----de-la-luz-del-mundo-38-salen-libres-por-detencion-illegal.htm>

La presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que la **Secretaría de Gobernación** revisará el registro como asociación religiosa de la organización **La Luz del Mundo**, luego de la **detención de 38 personas en Michoacán** que eran presuntamente adiestradas en el uso de armas en un campamento clandestino. En su conferencia matutina de este viernes, la mandataria aclaró que la investigación no busca criminalizar a los feligreses, sino **perseguir los delitos cometidos**. “**Tendría que revisarse (el registro), hay miles de personas que pertenecen a esta iglesia y muchos son de buena voluntad, entonces lo que hay que perseguir es el delito, que eso es importante, y en todo caso hacer la revisión por parte de la Secretaría de Gobernación**”, señaló.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/09/26/sheinbaum-ordena-revisar-el-registro-de-la-luz-del-mundo-tras-detencion-en-michoacan/>

Tras la detención de 38 personas relacionadas con el grupo religioso denominada Luz del Mundo en un campo de adiestramiento en Michoacán y resultado de las investigaciones, “están saliendo muchas cosas”, informó esta mañana la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la conferencia matutina de este viernes desde Palacio Nacional en la Ciudad de México, la mandataria mexicana indicó que se están llevando a cabo las investigaciones y el Gabinete de Seguridad será el que informe más detalles sobre el caso.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/mexico/tras-la-detencion-de-presuntos-miembros-de-la-luz-del-mundo-en-michoacan-estan-saliendo-muchas-cosas-sheinbaum/>

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Claudio Méndez Fernández, participó este viernes en una reunión de trabajo convocada por la Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard Casaubón, como parte de la consulta pública para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).



SÍNTESIS EJECUTIVA



27 DE SEPTIEMBRE 2025

En comunicado de prensa la Sedeco dicta que en el encuentro, realizado en las oficinas centrales de la dependencia federal en la Ciudad de México, se reunieron titulares de las secretarías de Desarrollo Económico del país con el propósito de coordinar estrategias conjuntas y presentar los planteamientos de cada entidad.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/expone-sedeco-ante-marcelo-ebrard-importancia-de-fortalecer-el-comercio/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó su informe regional en el municipio de Zamora, donde anunció la modernización de tres kilómetros del tramo El Sauz-La Rinconada, que contempla un distribuidor vial en la entrada de la ciudad.

En comunicado de prensa, en presencia del alcalde de Zamora, Carlos Alberto Soto Delgado, el mandatario detalló que se transformará en una vialidad con estándares de autopista, libre de peaje, para que el municipio cuente con un acceso digno, de acuerdo a la grandeza de su gente y economía.

Ramírez Bedolla destacó que esta región es la tercera con más inversión estatal en materia de infraestructura hídrica, carretera, educativa y de salud, durante los cuatro años que van de su gobierno.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/anuncia-ramirez-bedolla-mejores-carreteras-en-informe-regional-en-zamora/>

El gobierno del Estado va por el **saneamiento de la Cuenca del río Duero**, con una obra multianual que incluye una inversión de 525 millones de pesos, la instalación de colectores en los municipios de Chilchota, Tangancícuaro e Ixtlán, además de la planta tratadora de aguas residuales en Zamora; este municipio se convierte en el primero en tratar sus aguas residuales al 100 por ciento, con una capacidad de limpieza de 390 litros por segundo.

El evento inaugural tuvo lugar en las instalaciones de la planta de tratamiento norte de Zamora. Ahí, el presidente municipal Carlos Soto Delgado informó que desde 2022 se tiene una **visión hídrica** que permita contribuir al saneamiento del río Duero. Con esta planta de tratamiento se tratará el 100 por ciento del agua en la ciudad, beneficiando a más de 200 mil habitantes, y el agua tratada podrá ser utilizada para el riego agrícola.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/zamora-primer-municipio-de-michoacan-en-sanear-el-total-de-sus-aguas-residuales-25977158>

Tras los hechos violentos ocurridos en Zitácuaro, que derivaron en la muerte de un menor de edad, el presidente municipal José Antonio Ixtláhuac Orihuela pidió no estigmatizar al municipio ni utilizar políticamente el tema de la seguridad.

“Zitácuaro es una ciudad tranquila, pacífica, que todos los días se esfuerza por renovarse y transformarse. No quiero que un episodio tan doloroso quede como una marca, sino que se vea la fortaleza de esta tierra, la cuna de la nación”, expresó el edil.

<https://postdata.news/presidente-municipal-pide-no-estigmatizar-a-zitacuaro-por-hechos-violentos/>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

La presidenta municipal de Queréndaro, Diana Caballero, afirmó que permanecerá al frente de la administración y no abandonará a la ciudadanía pese a los hechos de violencia registrados en la demarcación. “Más allá de hablar de intimidación, mi trabajo es una responsabilidad social con la gente. Yo no puedo abandonar a mi municipio porque por eso votaron por mí y tengo que rendir cuentas y resultados en los diferentes ámbitos”, expresó.

La edil aclaró que los ataques recientes no se dirigen directamente en su contra, sino que buscan desestabilizar la región. “No es realmente conmigo el tema, sino que cuando quizá le pegan al corazón o al mandatario o mandataria, pues es la manera de desestabilizar un municipio”, señaló.

<https://postdata.news/descarta-alcaldesa-de-querendaro-abandonar-el-municipio-pese-a-violencia/>

En 2024, en México se registraron 89 mil 527 nacimientos de madres de entre 10 y 17 años, lo que representa una tasa de 10.1 por cada mil mujeres en ese grupo etario, y mientras Chiapas fue el primer lugar con 19.4 por ciento de casos, Michoacán y Oaxaca se colocaron en segundo lugar, con 12.8 por ciento, respectivamente, egún el reporte de la Estadística de Nacimientos Registrados (ENR) publicado por el INEGI.

Según la encuesta, en Michoacán esta cifra equivale a 4 mil 426 nacimientos de madres menores de edad en un solo año.

<https://www.contramuro.com/michoacan-segundo-lugar-nacional-en-nacimientos-de-madres-adolescentes/>

La próxima semana en Michoacán iniciarán formalmente las labores de la primera fase del programa “Méjico se Tecnifica”, que en esta etapa contempla tres obras en los módulos de riego 2, 3 y 4, con las que se beneficiará a más de mil usuarios, informó Roberto Arias Reyes, director estatal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En entrevista para **MIMORELIA.COM**, el director destacó que este es el programa más importante del país en materia hídrica, ya que, al ser integral, atiende de manera simultánea distintos rubros. Explicó que este proyecto ya se inició al norte de México, y consiste en modernizar los sistemas de riego agrícola en el territorio mexicano por medio de la tecnificación, con el fin de que el sector agrícola use el agua de manera más eficiente, y así el recurso también pueda destinarse al consumo humano y a la recarga de mantos acuíferos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-iniciar%C3%A1-primer-fase-de-m%C3%A9jico-se-tecnifica-la-pr%C3%B3xima-semana-conagua>

Roberto Monroy García, secretario de Turismo de la entidad, viajó a España por invitación para afinar los preparativos de este evento que mostrará la riqueza cultural, gastronómica y artística del país.



27 DE SEPTIEMBRE 2025

En su papel dentro de la Unión de secretarios de Turismo de México (Asetur), Monroy es responsable de coordinar la promoción nacional en esta feria, considerada la más importante de habla hispana, que se llevará a cabo del 21 al 25 de enero de 2026.

<https://mexico.reportnews.la/blog/2025/09/26/michoacan-coordinara-la-participacion-de-mexico-en-fitur-2026/>

Como en los últimos 10 años, los **normalistas de Michoacán** salieron a las calles a exigir justicia por los **43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Burgos desaparecidos en Ayotzinapa**, una localidad ubicada en Guerrero y cuyo caso quedó marcado el 26 de septiembre de 2014, durante el mandato del entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto.

Sin previo anuncio, un grupo de estudiantes de las diferentes Normales de la entidad se reunieron en el **monumento a Lázaro Cárdenas** y después de las 12:00 del medio día para salir en marcha hacia el primer cuadro de la ciudad y concluir con un mitin frente a Palacio de Gobierno, mismo que terminó a las 15:00 horas aproximadamente.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/en-michoacan-los-normalistas-alzan-la-voz-para-exigir-justicia-por-los-43-25978506>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El exgobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, uno de los principales impulsores de la candidatura de Raúl Morón Orozco al gobierno en 2027, aseguró que no preocupa el destape de Ernesto Núñez por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pues cada fuerza política tiene derecho a impulsar a sus perfiles. “Esperemos al final que la coalición se integre en Michoacán. Nosotros tenemos nuestros aspirantes y qué mejor que haya muchos candidatos; lo bueno es que las michoacanas y michoacanos puedan ver muchos perfiles”, declaró en entrevista, a pregunta expresa sobre el retiro del respaldo verde al proyecto moronista.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-preocupa-destape-del-verde-para-2027-leonel-godoy/>

El alcalde de Jiquilpan, Gerardo Olloqui, continúa al frente de la administración municipal con total normalidad y sin ser parte de ninguna indagatoria, a pesar de los



SÍNTESIS EJECUTIVA



27 DE SEPTIEMBRE 2025

señalamientos del fiscal Carlos Torres Piña, confirmó el dirigente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), Octavio Ocampo Córdova.

Ocampo precisó que el edil no es responsable del video difundido por su exsecretario municipal, a quien **removió de inmediato** y reemplazó en un lapso de dos días.

<https://changoonga.com/2025/09/26/deslinda-prd-michoacan-a-su-alcalde-de-jiquilpan-de-videos-sobre-el-ejercito-purepecha/>

El secretario de Finanzas de Morena en Michoacán y representante legal del partido ante los órganos electorales, Rigoberto Márquez Verduzco, anunció que el próximo 17 de octubre se llevará a cabo en la entidad un foro abierto para discutir la reforma electoral. En entrevista con Quadratín, se comprometió a que será un foro plural con cabida para todas las visiones y propuestas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/alista-morena-michoacan-foro-de-reforma-electoral-el-17-de-octubre/>

El dirigente de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, señaló que a los conservadores les incomoda que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla rinda cuentas al pueblo y que el estado muestre una transformación completa. Aseguró que “los conservadores quieren volver a la corrupción y privilegios”, pero advirtió que no lo permitirán.

A través de un comunicado de prensa, Mora González destacó que los avances logrados en la administración de Ramírez Bedolla en educación, salud, infraestructura, medio ambiente y seguridad representan una transformación que no puede revertirse.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-vive-una-transformacion-que-los-conservadores-quieren-revertir/>

Leónides Luviano Frutis, fundador del partido guinda, anunció su renuncia irrevocable a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la cual formalizó el pasado 12 de agosto de 2025. Durante una conferencia de prensa, afirmó que el instituto obradorista ha perdido el rumbo y dejó de representar los intereses genuinos de la sociedad.

<https://changoonga.com/2025/09/26/renuncia-fundador-de-morena-en-michoacan-a-su-militancia-acusando-que-el-partido-ya-se-alejo-del-pueblo/>

Con unidad y compromiso, alcaldes de Movimiento Ciudadano trazan ruta por un mejor Michoacán, consolidando gobiernos cercanos y con visión de futuro, fortalecen su agenda municipalista, afirmó el líder estatal de la Fuerza Naranja Víctor Manríquez González.

Según indica un comunicado de prensa, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Michoacán, informó que sostuvieron una productiva reunión de trabajo



27 DE SEPTIEMBRE 2025

con las y los alcaldes emanados de la Fuerza Naranja, con quienes revisó los avances y desafíos que enfrentan los municipios gobernados por este movimiento.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/alcaldes-de-fuerza-naranja-fortalecen-agenda-municipalista/>

En un encuentro cercano con militantes y simpatizantes del PRD en el municipio de Maravatío, el dirigente estatal Octavio Ocampo, destacó la importancia de mantener la unidad como pilar fundamental para el fortalecimiento del partido rumbo al proceso electoral de 2027.

“La unidad nos puede dar todo; la división no. La unidad no significa pensar igual, sino actuar con lealtad y convicción hacia nuestro partido”, expresó Ocampo al llamar al Comité Municipal a trabajar de manera conjunta y organizada.

<https://www.redmichoacan.com/2025/09/26/con-organizacion-y-unidad-el-prd-recuperara-maravatio-octavio-ocampo/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, acompañado del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Hugo Alberto Gama Coria, inauguró las primeras salas regionales judiciales de segunda instancia en materia penal, civil, familiar y mercantil, a través de las cuales la población podrá acceder a la justicia de manera pronta e inmediata.

De acuerdo con un comunicado de prensa, el mandatario detalló que este significativo paso obedece a la reforma judicial del Nuevo Supremo Tribunal, la cual desconcentró la administración de la justicia a todo el estado, ya que anteriormente, los ciudadanos debían acudir hasta Morelia, lo que ocasionaba pérdidas de tiempo y económicas.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/pone-ramirez-bedolla-en-marcha-salas-regionales-judiciales-en-uruapan/>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) informó que de octubre de 2024 a septiembre de 2025 resolvió 322 asuntos y 144 acuerdos plenarios, con un total de 8 mil 834 notificaciones, 190 reuniones internas, 70 sesiones públicas y tres sesiones solemnes.

En sesión solemne, la magistrada presidenta, Alma Rosa Bahena Villalobos, rindió cuentas ante representantes de los tres niveles de gobierno y actores políticos, donde destacó que el 92 por ciento de sus resoluciones se mantuvieron firmes tras ser impugnadas, lo que consideró un indicador de eficacia en la impartición de justicia.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/resolvio-teemich-322-asuntos-y-enfrento-2-procesos-ineditos/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



27 DE SEPTIEMBRE 2025

MORELIA

En el marco del Primer Informe de Actividades del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, reconoció a los diputados blanquiazules como una oposición responsable que sí representa a los ciudadanos.

"Ustedes son dignos representantes no solo de Acción Nacional sino también de los ciudadanos, porque en un país en donde se ha apostado en muchos momentos por la polarización, ustedes han sabido resaltar una ideología distinta con respeto, debate y propuestas", expresó el alcalde.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/alfonso-mart%C3%ADnez-reconoce-labor-legislativa-del-pan-michoac%C3%A1n>

¡Arranca la fiesta literaria! Este viernes 26 de septiembre, inició la Cuarta Feria Internacional del Libro de Morelia, en la plaza de Armas. En medio de una lluvia intermitente, Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, destacó que el escaparate se ha posicionado como el más importante en el país, entre los organizados por un municipio; de los más consolidados en su tipo, y entre los que presentan mayor venta. Además, ha contado con la presencia de grandes escritores y países invitados, este año, Patricia Portela y Alfonso Cruz, procedentes de Portugal.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/educacion-mayor-acto-revolucionario-embajador-de-portugal-en-morelia/>

SEGURIDAD

Como resultado de acciones operativas llevadas a cabo por elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Defensa), se localizó, en calidad de abandono en una zona serrana de Uruapan, una camioneta dentro de la cual había 15 kilogramos de estupefacientes sintéticos.

Sobre el particular se informó que en apoyo a los agentes del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, los efectivos de la Guardia Civil se desplazaron a un camino de terracería al sur del municipio.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/en-uruapan-michoacan-aseguran-15-kilos-de-estupefacientes.htm>



27 DE SEPTIEMBRE 2025

Efectivos de la Guardia Nacional interceptaron un autobús en que se trasladaban estudiantes normalistas sobre la autopista Siglo 21, en la caseta de Zirahuén, y recuperaron el automotor.

Cerca de las 15 horas se reportó que los presuntos estudiantes interceptaron el camión de la línea Purépechas, sobre la carretera Morelia - Pátzcuaro, apoderándose de la unidad y obligando a los pasajeros a descender, y al conductor a trasladarlos en dirección a San Juan Tumbio.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/guardia-nacional-recupera-autobus-tomado-por-normalistas-en-zirahuen/>

El conductor un autobús de la línea Parhíkuni, resultó lesionado al ser atacado a pedradas por sujetos desconocidos que trataron intentaron asaltar su unidad, en el municipio de Buenavista Tomatlán.

De acuerdo con el afectado durante la noche del jueves anterior, circulaba sobre la carretera Buenavista -Apatzingán y a la altura de la población de Santa Ana Amatlán **maleantes** trataron de detener su marcha, con la intención de perpetrar un robo.

<https://changoonga.com/2025/09/26/michoacan-apedreaden-autobus-parhikuni-tras-intento-de-asalto-en-buenavista-tomatlan/>

Un caso de abuso en contra de un matrimonio de la tercera edad y su hijo, un profesor de la región, causó la indignación de los pobladores de Zitácuaro, al intentar un hombre con ayuda de su hijastra y yerno, una y una abogada con influencias en la Fiscalía Regional, despojar a sus propios padres de su vivienda, golpeándolos seriamente.

El caso sucedió en la calle Dr. Emilio García y fue documentado en múltiples transmisiones en vivo por Alexis Castillo, integrante del movimiento “El respeto al derecho ajeno es la paz” que dirige el activista Raúl Ocelotl Vilchis, por la defensa de los derechos de los más desprotegidos.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/indigna-golpiza-a-viejitos-de-zitacuaro-michoacan-abuelitos-apaleados-por-su-propio-hijo-y-nieta-para-despojarlos-de-su-casa-policias-y-abogados-solo-se-quedaron-viendo.htm>

A casi cinco años del crimen que conmocionó al municipio de Hidalgo, la **Fiscalía General del Estado (FGE)** de Michoacán logró obtener una sentencia de **50 años de prisión** —la pena máxima establecida por la ley para la temporalidad del hecho— en contra de Isaac Saúl O., médico de profesión, por el feminicidio de su pareja, Esli Viridiana N.



27 DE SEPTIEMBRE 2025

El trágico suceso ocurrió el 6 de enero de 2020, cuando la víctima se encontraba a bordo de un vehículo en compañía de su esposo. En un momento determinado, el agresor sacó un arma de fuego y le disparó, privándola de la vida.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/m%C3%A9dico-mata-a-su-esposa-y-recibe-peña-m%C3%A1xima-en-michoac%C3%A1n>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO El Informe

“Como debe ser, cada cual, en su lugar, de manera austera y republicana, con discursos mayoritariamente lineales, algunos esbozados, pretendiendo ser grises, entre el blanco y el negro, bajo la bandera de los usuales colores partidistas, aunque más de no más pálidos que nada, podríamos decir que así fue el cuarto informe de Gobierno.

Al final del evento congresista, todo quedó tal como estaba políticamente previsto, sin sorpresas, tal vez unos tres tonos no exactamente esperados que se fueron a lo extremos de halagos por halagar, sin demasiados sustentos, si acaso el énfasis de la voz, sobre todo de varios de los anfitriones que enarbocaban mensajes con breves sentidos de realidad.

Si, fue un encuentro interesante entre lo amorfo y asentado del poder del Legislativo y la estoicidad, aderezado con un cúmulo de dejos de autosuficiencia, de su par del Ejecutivo, bajo la endeble lupa del invitado pasivo de un imberbe Judicial. Un encuentro, en un evento en el cual los discursos no parecían una contienda partidista, sino más bien ideológica.

Una lucha ideológica en donde se evidenciaba ese blanco y negro, esos claroscuros, entre los izquierdistas soberbios y unos conservadores todavía arrastrando la estocada de la derrota, heridos, pero tratando de zanjar la dignidad pisoteada en tiempos electorales, cada quien, quienes, en su papel, con los inevitables grises, más de los primeros que de los segundos,

Más allá de las disertaciones en la tribuna congresista, del lucimiento, de esos momentos con una teatralidad, a veces rústica, a veces casi convincente, quedaron puntualizados lo blanco y negro del Ejecutivo, sin relegar los grises. ¿Lo blanco?, el milagro financiero, la histórica inversión en infraestructura y el rescate educativo...; ¿lo negro?, la seguridad, el gran pendiente...”

<https://acueductoonline.com/editorial-michoacan-el-informe/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



27 DE SEPTIEMBRE 2025

LOS SUSPIRANTES...

¿Ernesto a la gubernatura?

Por Nicolás Casimiro

“De manera un tanto sorpresiva, el dirigente nacional del PVEM, **Arturo Escobar y Vega**, destapó a **Ernesto Núñez Aguilar** como su gallo para la gubernatura de Michoacán.

Así es, el Partido Verde ha cambiado de estrategia, y para ello eligió un evento que acaparaba la atención mediática, el Cuarto Informe de Gobierno del morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Pero..., ¿por qué el cambio de estrategia?

Desde hace unas semanas se había venido enfriando la relación entre el PVEM y **Raúl Morón Orozco**, a quien venían impulsando para ser el candidato de la 4T a la gubernatura de Michoacán.

Y es que el grupo cercano al senador es muy cerrado y complicado. Muchas veces no se dejan ni ayudar y eso ha venido desalentando a algunos actores políticos que han mostrado interés en sumarse.

En ese contexto, el destape de **Ernesto Núñez** para la gubernatura no es un hecho aislado, sino un marcado cambio de estrategia de la dirigencia nacional del PVEM.

Arturo Escobar ya lleva un mes recorriendo el país y destapando a sus perfiles destacados en cada estado y municipio estratégico.

Por supuesto, el líder nacional es hábil y ha refrendado su alianza con el Morena, aunque eso sí, asegura que el diputado federal y dirigente estatal del PVEM tiene por sí sólo 19 puntos en la intención del voto.

Me parece que lo anterior se puede interpretar como una estrategia para subir directamente a **Núñez Aguilar** a la encuesta con la cual se definirá candidato de la 4T a la gubernatura de Michoacán.

Ya de ahí se desprenderán muchos más temas. Pero ya hablaré de ellos en próximas entregas.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-ernesto-a-la-gobernatura/>

--

DE INTERÉS PÚBLICO

Los niños verdes

Por Jaime López Martínez



27 DE SEPTIEMBRE 2025

“Que Arturo Escobar, líder nacional del Partido Verde, “destape” a Ernesto Núñez Aguilar como su aspirante a la candidatura a gobernador, siempre bajo las siglas de la 4T, no debe sorprender a nadie. Vaya, ni siquiera es “nota”.

Solo es cosa de ver cómo se ha comportado históricamente el Verde en términos electorales, para caer en la cuenta que el anuncio de Escobar simplemente es seguir el script: venderse al mejor postor para garantizar sacar raja y lo que eso significa en términos de posiciones políticas y de costales de dinero.

El Verde, cual meretriz venida a menos, se ha vendido al PRI y al PAN cuando eran partidos fuertes, y cuando vinieron a menos no tuvo rubor en aceptar la posición de rémora con el nuevo mandón de la cuadra, Morena. Y si mañana Morena sucumbe -no se ve cómo en el horizonte- los niños verdes ofrecerán sus caricias al que calibren como más fuerte. Es el signo del Verde, que de ecologista sólo tiene el membrete.

Así las cosas, el supuesto “destape” de Escobar en favor de su pupilo, el diputado federal Núñez, no es sino parte de la estrategia negociadora tradicional de ese partido: el propio Núñez había anticipado que apoyaba a Raúl Morón en la búsqueda de la candidatura cuatroteísta, y el anuncio de Escobar este jueves en Morelia sólo tiene por objeto encarecer la negociación con Morena, y que en su momento el legislador “acepte” hacerse a un lado a cambio de que le garanticen la candidatura a la alcaldía moreliana. Así ha operado siempre el Verde. Así ha alcanzado posiciones que por sí mismo jamás obtendría, y así se han vuelto millonarios sus líderes. ¿Cómo porqué sería diferente ahora, si el camino de siempre ha sido altamente redituable? Ni modo que el Verde repentinamente vaya a tener un golpe de decencia y moralidad. Si no, al tiempo.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/los-ninos-verdes/>